



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCION DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

*Recibi original.
Amalio ANTONIO Chable
13/05/2013*

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 13 de Mayo de 2013.

CORFU CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
ANDRES SANCHEZ MAGALLANES
1112 CENTRO,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

AT'N.- C. JOSE LUIS CUETO SANCHEZ.
REPRESENTANTE LEGAL.

Con fundamento en la Fracción III del Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Adjudicación Directa** que a continuación se describe:

Descripción y ubicación		K-011.- CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN EMERGENTE (PARCIAL) DE MARGEN DERECHA DEL RÍO CARRIZAL EN FALLA COL. ESPEJO. LOCALIDAD: 001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Entrega de presupuesto	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
AD-04/SAS-002E/13	18-MAY-13	17-MAY-13 09:30 HRS.	17-MAY-13 11:30 HRS.	23-MAY-13 14:00 HRS.	\$ 48,000.00	400 6 410
					17-JUN-13	8 DIAS NATURALES

De acuerdo con lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La recepción del sobre se realizará en la fecha y hora señaladas en el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa **RECURSOS PROPIOS** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/OA/00043/2013** de fecha(s) **25 de Febrero de 2013**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las **15:00 Hrs.**; previo pago de **\$350.00 (Trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.



Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

- c.c.p.- C. Lic. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento, Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Mariana Mier y Terán Ylis; Presidente Suplente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. C.P. Everardo Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Primer Vocal del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilio Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Segundo Vocal del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Tercer Vocal del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Alfonso Resendiz Cortés.- Director de Asunto Jurídico; Cuarto Vocal del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Gilberto Cano Mollinedo.- Director de Obras Publicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Edificio
- c.c.p.- Archivo / Minutario



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

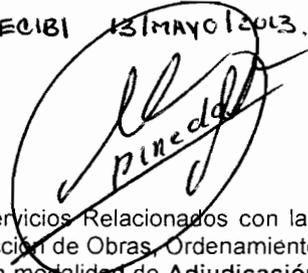
DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 13 de Mayo de 2013.

JOSÉ LUIS PINEDA GUZMÁN
CALLE 27 DE FEBRERO No.22,
COLONIA OBRERA;
MACUSPANA, TABASCO.
P R E S E N T E.

Los. José Luis Pineda Guzmán RECIBI 13 MAYO 2013.



Con fundamento en la Fracción III del Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Adjudicación Directa que a continuación se describe:

Descripción y ubicación	K-011.- CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN EMERGENTE (PARCIAL) DE MARGEN DERECHA DEL RÍO CARRIZAL EN FALLA COL. ESPEJO. LOCALIDAD: 001.- CD. VILLAHERMOSA					
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Entrega de presupuesto	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
AD-04/SAS-002E/13	18-MAY-13	17-MAY-13 09:30 HRS.	17-MAY-13 11:30 HRS.	23-MAY-13 14:00 HRS.	\$ 48,000.00	400 ó 410
					17-JUN-13	8 DIAS NATURALES

De acuerdo con lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La recepción del sobre se realizará en la fecha y hora señaladas en el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa **RECURSOS PROPIOS** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/OA/00043/2013** de fecha(s) **25 de Febrero de 2013**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Limite de inscripción **a las 15:00 Hrs.**; previo pago de **\$350.00 (Trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCION DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.



ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p.- C. Lic. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Mariana Mier y Terán Ylis; Presidente Suplente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. C.P. Everardo Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Primer Vocal del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilio Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Segundo Vocal del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Tercer Vocal del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Alfonso Resendiz Cortés.- Director de Asunto Jurídico; Cuarto Vocal del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Gilberto Cano Mollinedo.- Director de Obras Publicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Edificio
- c.c.p.- Archivo / Minutario.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 13 de Mayo de 2013.

ENRIQUE CARRIZALES OLVERA
LAURO AGUILAR PALMA MZA 2 209 LOTE 24,
GAVIOTAS NORTE SECTOR EXPLANADA,
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en la Fracción III del Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Adjudicación Directa** que a continuación se describe:

Descripción y ubicación		K-011.- CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN EMERGENTE (PARCIAL) DE MARGEN DERECHA DEL RÍO CARRIZAL EN FALLA COL. ESPEJO. LOCALIDAD: 001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Entrega de presupuesto	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
AD-04/SAS-002E/13	18-MAY-13	17-MAY-13 09:30 HRS.	17-MAY-13 11:30 HRS.	23-MAY-13 14:00 HRS.	\$ 48,000.00	400 ó 410
					17-JUN-13	8 DIAS NATURALES

De acuerdo con lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

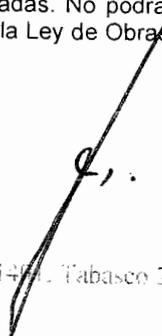
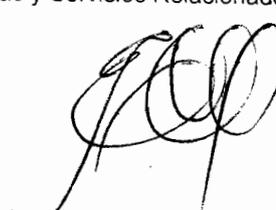
La recepción del sobre se realizará en la fecha y hora señaladas en el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa **RECURSOS PROPIOS** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/OA/00043/2013** de fecha(s) **25 de Febrero de 2013**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción **a las 15:00 Hrs.**; previo pago de **\$350.00 (Trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

  Peabi
Ing. Enrique Carrizales Olvera
13/05/2013



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.



ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p.- C. Lic. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Mariana Mier y Terán Ylis; Presidente Suplente del Comité de Obra Pública Municipal.- para su conocimiento; Edificio
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. C.P. Everardo Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Primer Vocal del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilio Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Segundo Vocal del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Tercer Vocal del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Lic. Alfonso Resendiz Cortés.- Director de Asunto Jurídico; Cuarto Vocal del Comité de Obra Pública Municipal; Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Gilberto Cano Mollinedo.- Director de Obras Publicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Edificio
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Edificio
- c.c.p.- Archivo / Minutario